



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Quito, 23 de Marzo del 2001

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110

Fax : (593-2) 226 009

P.O.Box 17 - 01 - 2794

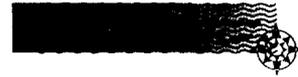
e-mail: wbasoc@pi.pro.ec



DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas de CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.

1. Hemos examinado el balance general de **CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.**, a Diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestros exámenes.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluyó también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para emitir una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación de **CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.
4. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, el Gobierno Ecuatoriano adoptó el



esquema de dolarización fijando una tasa de cambio de 25.000 sucres por cada dólar. Para este efecto se ha emitido la Ley de Transformación Económica del Ecuador que en su Disposición Transitoria Séptima establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, considerando los efectos de devaluación del sucre y el efecto que tendría esa devaluación en los Estados Financieros al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América, por lo que los estados financieros adjuntos se presentan en dólares.

WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
(R.N.A.E. No. 036)

Lcdo. Marco Yépez
PRESIDENTE
(Licencia Profesional No. 11405)

CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2000
(Expresado en dólares americanos)

<u>ACTIVOS</u>			Notas
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	\$	67,112.98	
Clientes		77,922.52	3
Cuentas por cobrar empleados		163.89	
Depositos en garantía		1,360.00	
Otras		8,342.91	4
Provisión Ctas. Dudoso cobro		-910.91	
<u>GASTOS ANTICIPADOS</u>			
Seguros	10,283.04		
Varios	17,254.00	27,537.04	5
Pagos anticipados		4,865.61	6
TOTAL CORRIENTE		<u>186,394.04</u>	
<u>ACTIVOS FIJOS</u>			
Activo no Depreciable		16,693.87	7
Activo Fijo Depreciable	\$	122,068.65	
Depreciación Acumulada		-87,754.00	8
TOTAL ACTIVO FIJOS		<u>51,008.52</u>	
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
Compañías relacionadas	51,542.50		9
Partes deslizantes	352.55		
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u>51,895.05</u>	
TOTAL ACTIVO		<u>289,297.61</u>	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

JOHN E. ROWAN
GERENTE GENERAL

LOLA E. DE LOPEZ
CONTADORA GENERAL
C.P.A. Reg #.5972

CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2000
(Expresado en dólares americanos)

PASIVOS		Notas
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	\$ 11,643.61	10
Deudas fiscales	7,589.89	11
Ingresos Diferidos	1,133.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u><u>20,366.50</u></u>	
PASIVO LARGO PLAZO		
Compañías Relacionadas	\$ 243,121.18	12
Provision Jubilacion Patronal y Desaucio	<u>610.55</u>	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	<u><u>243,731.73</u></u>	
TOTAL PASIVO	<u><u>264,098.23</u></u>	
PATRIMONIO		
Capital Social	16,000.00	13
Reserva Legal	4,433.44	
Reserva de Capital	-4,494.04	14
Utilidades Acumuladas	19,461.60	
Pérdida del Ejercicio 2000	<u>-10,201.62</u>	
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>25,199.38</u></u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>\$ 289,297.61</u></u>	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

JOHN E. ROWAN
GERENTE GENERAL

LOLA E. DE LOPEZ
CONTADORA GENERAL
C.P.A. Reg #.5972

CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000
(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS:		NOTAS
Ingresos por servicios prestados	\$ 470,188.35	15
Menos: Costos por servicios prestados	<u>-277,730.52</u>	
UTILIDAD BRUTA	192,457.83	
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Personal	-43,806.73	
Gastos Administrativos	-148,908.29	
Depreciaciones	<u>-12,232.24</u>	
PERDIDA OPERACIONAL	<u>-12,489.43</u>	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>23,915.47</u>	
Utilidad Venta de Activos Fijos	19,479.06	
Ingresos Financieros	236.41	
Otros Ingresos	<u>4,200.00</u>	
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	<u>-21,627.66</u>	
Perdida en cambio	-16,246.92	
Impuesto 0.8% ICC	-4,167.67	
Resultados Exposición Inflación	-305.65	
Gastos Financieros	<u>-907.42</u>	
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ <u>-10,201.62</u>	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

JOHN E. ROWAN
GERENTE GENERAL

LOLA E. DE LOPEZ
CONTADORA GENERAL
C.P.A. Reg #.5972

CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares americanos)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESVA. REVAL. PATRIMONIO	REEXPRESIÓN MONETARIA	UTILIDADES ACUMULADAS	PERDIDA DEL 1999	RESERVA DE CAPITAL	PERDIDA DEL 2000	TOTAL
SALDO AL 31-12-99	16,000.00	4,433.44	0.00	-6,256.19	11,351.58	-3,372.28	0.00	0.00	22,156.55
AJUSTE CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	-2,596.48	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,596.48
BRECHA CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	2,370.39	0.00	0.00	0.00	0.00	2,370.39
BRECHA ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00	0.00	8,931.03	0.00	0.00	0.00	0.00	8,931.03
BRECHA CUENTAS PATRIMONIALES	0.00	0.00	19,310.27	-26,253.04	11,482.30	0.00	0.00	0.00	4,539.53
TRANSFERENCIA OTRAS CUENTAS PATRIM	0.00	0.00	-19,310.27	23,804.29	0.00	0.00	-4,494.04	0.00	-0.02
TRANSFERENCIA PÉRDIDA DEL EJERCICIO 1	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,372.28	3,372.28	0.00	0.00	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-10,201.62	-10,201.62
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000	16,000.00	4,433.44	0.00	0.00	19,461.60	0.00	-4,494.04	-10,201.62	25,199.38

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

JOHN E. ROWAN
 GERENTE GENERAL

LOLA ... DE LOPEZ
 CONTADORA GENERAL
 CPA. Reg. No. 5972

**CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

1. OBJETO

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Dr. Guillermo Buendía Endara, el 31 de enero de 1986, e inscrita en el registro mercantil tomo 117 del mismo año.

El objeto de la compañía es la prestación de servicios para la actividad petrolera, especialmente operar con bases de aprovisionamiento para operaciones petroleras en tierra o en mar, así como prestar servicios correlativos que puedan utilizarse en todas las fases de la actividad petrolera.

Para este objeto podrá importar, comprar, exportar, conservar, vender y transportar equipos, entrenando y contratando el personal necesario.

Las obras o servicios que preste la compañía podrá ser materia de contratación con entidades del sector público o del sector privado, u otra clase de contratos permitidos o exigidos por las leyes ecuatorianas, así mismo podrá actuar como agente representante de bienes, productos y servicios relacionados con la actividad petrolera y prestar asesoramiento para dicha actividad.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de 6.800 sucres por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a 25.000 sucres por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de 25.000 sucres por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a.- A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.- PASIVOS NO MONETARIOS

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

c.- PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, debe ajustarse en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio debe descomponerse en dos grupos de cuentas:

c-1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.

c-2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo debe registrarse como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

d.- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida a formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

e.- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

f.- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

f-1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).

f-2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

f-3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos al ajuste por el índice de brecha.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17, fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

h.- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

i.- Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

j.- Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

Conforme lo previsto en el Art.6 de la Ley 124 publicada en el Registro Oficial 379 del 8 de agosto de 1998, la compañía mantiene su reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono, siempre y cuando hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo continuo e ininterrumpido.

3. CLIENTES

Se compone de los siguientes clientes:

Descripción	Valor
Occidental Exploration	\$ 12,680.96
Icaro	54,732.95
Reda del Ecuador	10,346.21
Otras	162.40
TOTAL	\$ 77,922.52

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000 el saldo de Otras cuentas por cobrar que mantiene Consolidated Supply Management del Ecuador S.A. son los que se detallan a continuación.

DETALLE		VALOR
City Investing	\$	4,998.00
Cuentas por Cobrar Varias		2,668.91
Liquidaciones pendientes Varias		676.00
Total		8,342.91

5. GASTOS ANTICIPADOS

Se compone de los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/00
SEGUROS	
Seguros General	\$ 7,929.20
Seguros OXY T.Fluvial	2,353.84
VARIOS GASTOS	
Contrato Reda	5,101.04
Gstos.Anticipados Icaro	8,905.88
Gstos.Anticipados Gaps	3,247.08
TOTAL	27,537.04

6. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a los anticipos de impuesto a la renta, así como a las retenciones en la fuente efectuadas a la compañía y al crédito tributario del IVA.

7. ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

Los activos fijos no depreciables se encuentran constituidos por tres terrenos ubicados en la región oriental (Coca y Shushufindi) respectivamente, en este período se aplicó el esquema de dolarización en estos activos.

8. ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

Los Activos Fijos de la compañía fueron ajustados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, como lo estipula la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo del esquema de dolarización.

El movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre incluyen el proceso de dolarización es como sigue:

(Ver Anexo Adjunto)

CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR
 MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

Costo Ajustado	Saldo al 01/01/00	Adiciones en 2000	Ventas y/o Bajas	NEC 17	Saldo al 31/12/00	Porcentaje Depreciación
Edificio Casas	19,343.54	0.00	0.00	13,601.31	32,944.85	10.00%
Instalaciones y adecuaciones	13,583.70	0.00	-184.88	581.84	13,980.66	20.00%
Maquinaria y equipo	10,810.94	26,158.09	0.00	1,851.54	38,820.57	20.00%
Maquinaria y equipo de oficina	2,266.65	0.00	0.00	3,169.12	5,435.77	20.00%
Muebles y enseres	17,195.27	0.00	-10,052.84	16,217.56	23,359.99	20.00%
Vehículos	4,195.23	1,205.00	-1,624.00	2,380.83	6,157.06	33.00%
Equipo de computación	1,369.75	0.00	0.00	0.00	1,369.75	33.00%
TOTAL	68,765.08	27,363.09	-11,861.72	37,802.20	122,068.65	
Depreciación acumulada.	-55,771.69	-12,232.27	7,478.79	-27,228.83	-87,754.00	
TOTAL ACTIVO NETO	12,993.39	15,130.82	-4,382.93	10,573.37	34,314.65	

Las adquisiciones más importantes del período son la compra de 3 motores fuera de borda y un bote, entre otras compras menores.

Las bajas son trasposos de varios bienes muebles a su compañía relacionada CSM Houston, Texas.

9. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Se refiere a:

DETALLE		MONTO
CSM (Houston)	\$	26,695.26 (a)
CSM Latin America (Ecuador)		24,847.24 (b)
Total		51,542.50

- (a) Registra préstamos y reembolsos de gastos pactados con CSM Houston.
- (b) Corresponde a valores facturados por el arrendamiento de dos bienes inmuebles y por préstamos entregados mediante transferencias de fondos.

10. Proveedores

Corresponde a obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de servicios los mismos que serán cancelados en los primeros días del período 2001.

11. DEUDAS FISCALES

Se refiere a las obligaciones que la compañía posee con las entidades del sector Público por retenciones en la fuente, IVA por pagar, retención del IVA, e Impuesto a la Renta de los empleados.

12. COMPAÑIA RELACIONADA

Las cuentas por pagar a Compañías Relacionadas se refieren a:

DETALLE		MONTO
CSM (Perú)	\$	21,632.00 (a)
CSM ABERDEEN		188,630.66 (b)
Latchmoor Base Service		28,678.52 (c)
CSM ABERDEEN Dividen.		4,180.00 (c)
TOTAL	\$	243,121.18

- (a) La Deuda que se mantiene con CSM Perú es por la compra de equipos para el transporte de combustible, los mismos que serán cancelados de acuerdo a los convenios establecidos.
- (b) Registra préstamos y reembolsos de gastos pactados con CSM ABERDEEN.
- (c) Corresponde a dividendos por pagar de períodos anteriores.

13. CAPITAL SOCIAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en esta ciudad, ante el Notario Dr. Guillermo Buendía Endara, el 31 de enero de 1986, e inscrita en el registro mercantil tomo 117 del mismo año.

Desde esa fecha, han ocurrido sucesivos cambios, modificando sus estatutos y capital, alcanzando un capital de MS/. 400.000.

El último aumento de capital se efectuó por MS/.200.000 según Escritura Pública otorgada en Quito el 20 de enero de 1999, ante el Notario Dr. Héctor Vallejo Espinoza inscrita en el registro mercantil, tomo 130 el 20 de Abril del mismo año. Con este incremento la integración de capital queda conformado con su único accionista LATCHMOOR BASE SERVICES LTD. Propietario de 400.000 acciones con un valor de S/ 1.000 cada una.

En este período se aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2. El Capital de Consolidated Supply Management del Ecuador S.A. Convirtiendo de sucres a dólares da un equivalente de USD \$ 16.000.00.

14. RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2, se incluyen en este rubro los saldos de la cuenta Reexpresión Monetaria y la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

15. INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

La compañía ha efectuado contratos con diferentes clientes para la prestación de servicios y facilidades en el oriente ecuatoriano obteniendo como ingresos el valor de USD/. 470.188,35.